

## D) Anuncios

### Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

Orden 836/2009, de 27 de julio, por la que se incluye en el Inventario de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid la obra denominada "Fog", de Douglas Gordon.

Mediante Acuerdo del Director General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, de 22 de abril de 2009, se incoa expediente de inclusión en el Inventario de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid a favor de la obra denominada "Fog", de Douglas Gordon (expediente número 8/2009 IIBC Muebles).

En el expediente se han cumplimentado todos los trámites previstos en el procedimiento legalmente establecido, no habiéndose presentado alegaciones al mismo.

La citada obra ha quedado anotada en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español, con el siguiente código de anotación preventiva: 000000056123.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16.3 de la Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, y en virtud de las competencias asumidas a tenor del artículo 1.d) del Decreto 28/2009, de 26 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de marzo de 2009), y el Decreto 42/2009, de 30 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica la denominación y competencias de la Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno y de la Consejería de Economía y Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de mayo de 2009), y en virtud de las competencias atribuidas por la Orden 376/2009, de 2 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de junio de 2009), por la que se delegan determinadas competencias en materia de patrimonio histórico,

#### DISPONGO

##### Primero

Incluir en el Inventario de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid la obra cuya descripción es la siguiente:

Autor: Douglas Gordon.

Denominación: "Fog".

Clase del bien: DVD doble proyección.

Técnica: DVD doble proyección sobre única pantalla traslúcida. Sin sonido.

Materia: DVD.

Medidas: Variables.

Época: 2002.

##### Segundo

Ordenar que la presente Orden se notifique a los interesados a los efectos procedentes y al Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Cultura, para su inscripción definitiva.

##### Tercero

Ordenar la publicación de esta Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 27 de julio de 2009.—El Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, PD (Orden 376/2009, de 2 de junio), el Director General de Patrimonio Histórico, José Luis Martínez-Almeida Navasquies.

(03/27.734/09)

### Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Resolución de 4 de agosto de 2009, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato de servicios titulado "Servicio de limpieza y mantenimiento de los uniformes y verdugos del personal de Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid".

1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Número de expediente: C-117/020-09 (03-AT-00068.5/2009).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Descripción: Servicio de limpieza y mantenimiento de los uniformes y verdugos del personal de Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.
    - b) División por lotes y número: No se admiten.
    - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
    - d) Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
    - c) Pluralidad de criterios.
  4. Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 111.500 euros.
    - IVA (16 por 100): 17.840 euros.
    - Importe total: 129.340 euros.
    - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 223.000 euros.
  5. Garantía provisional: 2.230 euros.
  6. Obtención de documentación e información:
    - Obtención de copias de los pliegos: En el Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid.
    - Información sobre los pliegos: Área de Contratación, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, 28012 Madrid. Teléfonos: 917 208 556/626. Fax: 917 208 560.
  7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Lo establecido en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  8. Presentación de ofertas:
    - a) Fecha límite de presentación: 16 de septiembre de 2009.
    - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán, sobre 1, "Documentación administrativa"; sobre 2-B, "Documentación técnica", y sobre 3, "Proposición económica", indicando, además, en cada uno de ellos el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 12 de dicho pliego.
  - c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
  - e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
9. Mesa de Contratación:
  - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados en el Área de Contratación de la Consejería, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, a partir de las trece horas del día 21 de septiembre de 2009.
  - b) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, plaza de Pontejos, número 1, planta baja, a las doce horas del día 28 de septiembre de 2009.
10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los Pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.